

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA.
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:30 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy buenas tardes. Se abre la sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como primer punto del día, someto a la consideración de la Sala, la aprobación del acta de la sesión anterior. Si no hay ningún comentario, consulto si se aprueba en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Turno número 1.

En este día corresponde, en primer término, que se dé cuenta de **los asuntos del señor Ministro González Alcántara Carrancá.**
Por favor, secretario.

SECRETARIO QUE DA CUENTA, DOCTOR PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ: Buenas tardes, señor Ministro Presidente, señora Ministra, señores Ministros, con gusto. De manera previa, informo a la Sala que, por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, queda en lista el asunto identificado con el número económico 2, correspondiente al Amparo en Revisión 625/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación y con su autorización, señor Ministro Presidente, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos, en el orden establecido en la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1**AMPARO EN REVISIÓN 201/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA QUE DICTE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 308/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 112 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ABROGADO).

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

CUARTO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5930/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE AMPARO RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 330/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 65/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SÍ REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA, PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN QUE SE PRECISA EN ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Están a la consideración de esta Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta de manera conjunta. Si no hay ninguna participación, consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

Turno número 2.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, por favor, **con los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Ríos Farjat**, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señor Ministro Presiente, señora Ministra, señores Ministros. De manera previa, informo a la Sala que, por instrucciones de la Ministra ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 2, 3 y 4, que corresponden a los Recursos de Queja 3/2023, 4/2023 y 5/2023.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para dar cuenta, de manera destacada, con el asunto identificado con el número económico 1.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
236/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS EL ASUNTO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, daré cuenta, de manera económica, con el resto de los asuntos.

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
124/2023-CA, ACTOR Y
RECURRENTE: MUNICIPIO DE
ERONGARÍCUARO, ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 266/2023.
SOLICITANTE: TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA PENAL
DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SÍ EJERCE SU FACULTAD DE
ATRACCIÓN, PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE
EXPEDIENTE SE REFIERE.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA
PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS
EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 206/2023.
SOLICITANTE: TERCER TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
CUARTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE**

ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Está a la consideración de la Sala, los asuntos con los que se ha dado cuenta, si no hay ninguna intervención, consulto, ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

Turno número 3.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor, secretaria, dé usted cuenta con **los asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Zaldívar Lelo de Larrea.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA REBECA SAUCEDO LÓPEZ: Con gusto, señor Ministro Presidente. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada, con los siguientes asuntos.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE INCONFORMIDAD 8/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DE LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD 4/2022, AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN.

CUARTO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 3/2022, AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos, a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 278/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización a continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 334/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 230/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 805/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE INCONFORMIDAD 29/2023.

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DE LA DENUNCIA
POR INCUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA GENERAL
DE INCONSTITUCIONALIDAD 14/2022, AL JUZGADO DE
DISTRITO DE ORIGEN.**

**CUARTO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL RECURSO DE
INCONFORMIDAD 33/2022, AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL
CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, está a la consideración de la Sala, los asuntos con los que se ha dado cuenta, si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 4.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, secretario, **con los asuntos listados bajo mi ponencia**, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARLOS ANTONIO GUDIÑO CICERO: Con gusto, señor Ministro Presidente. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con los asuntos listados con los números económicos 2 y 3.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5323/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 412/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: El proyecto fue elaborado conforme al criterio mayoritario de esta Sala, que yo no comparto, mi voto es en contra y anuncio un voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 91/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
34/2022. ACTOR: PODER EJECUTIVO
FEDERAL.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Sería la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Está a la consideración de la Ministra y los Ministros de la Sala, los asuntos con los que se ha dado cuenta de manera conjunta. Si no hay ninguna participación, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con permiso.

Turno número 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor, secretaria, dé usted cuenta **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA JEANNETTE VELÁZQUEZ DE LA PAZ: Con su autorización, Ministro Presidente. En primer lugar, informo a la Sala que los asuntos identificados con los números 2 y 7, correspondientes al Amparo Directo en Revisión 1070/2022 y a la Contradicción de Tesis 193/2021, quedan en lista, por instrucciones del Ministro ponente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Asimismo, informo a la Sala que el asunto número 5, que corresponde al Amparo en Revisión 494/2020, queda en lista para los efectos del artículo 64, párrafo segundo, de la Ley de Amparo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO NÚMERO 5.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta destacada con los asuntos identificados con los números 1,6 y 8.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
324/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Perdón.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Perdóneme. Es el Amparo Directo en Revisión 324/2022, ¿verdad?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra. Gracias.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EXISTIENDO MAYORÍA DE TRES VOTOS EN CONTRA DEL SENTIDO DEL PROYECTO, SE DESECHA EL MISMO.

Y se instruye a la Secretaría de Acuerdos de la Sala, para que el asunto sea returnado a la Ministra o los Ministros integrantes de la mayoría.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: El siguiente asunto es

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 259/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En
contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro
Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra
del sentido del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EXISTIENDO MAYORÍA EN
CONTRA DEL SENTIDO DEL PROYECTO, SE DESECHA EL
MISMO.**

Y se instruye a la Secretaría de la Sala para que se retorne el
asunto a alguno de los integrantes de la mayoría.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: El siguiente asunto es
el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6118/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra y anuncio voto particular.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 97/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 983/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO, FRACCIÓN XIV DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; ASÍ COMO EN CONTRA DE LAS FRACCIONES III Y IV DE LAS REGLAS I.3.22.5 Y 3.23.1 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA DOS MIL CATORCE Y DOS MIL QUINCE, RESPECTIVAMENTE.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA FRACCIÓN I, DE LA REGLAS I.3.22.5 Y 3.23.1 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA DOS MIL CATORCE Y DOS MIL QUINCE, RESPECTIVAMENTE, EN TÉRMINOS DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Está a la consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta de manera conjunta. Si no hay ninguna intervención,

consulta ¿se aprueban en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Y, habiéndose agotado la vista de los asuntos listados para el día de hoy, me permito convocar a la señora y los señores Ministros para la próxima que tendrá verificativo el próximo miércoles, a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 12:50 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: